

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 412.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 20 de Marzo de 1909.

ULTIMA PALABRA

No es de moda en la prensa moderna, el mantener aquellas antiguas polémicas y discusiones que hace años enredaban los periódicos, convirtiéndolos en vez de «ecos de información», en triquerías, desde las que se disparaban, pretextando la necesidad de la controversia, todo género de ataques, y con frecuencia se enardecían los ánimos, brotando la pasión donde se pretendía buscar la luz.

Variadas las costumbres y organizados los diarios, no para la pelea estéril, sino para la labor fecunda de la propaganda y de la doctrina, á la par que para la ilustración en todo género de conocimientos y noticias, creemos no sería de buen gusto recoger los fragmentos de los antiguos moldes y resucitar el ya arcaico tipo del periódico polemista, y por eso pronunciamos hoy nuestra última palabra en el debate con *La Dinastía*, apreciable colega, que trató de poner en la picota del ridículo al autorizado órgano del partido liberal, nuestro colega *El Porvenir de Cádiz*.

Nuestro honorable controversista creyó ver ataques desconsiderados y sin justificación en el diario liberal y los denunció á la execración pública, estimándolos como hijos de la violencia ilícita, dada la comunión política de *El Porvenir*, y reprochándolos como extraños á las simpatías que la minoría liberal demostraba para la administración del Sr. Martínez de Pinillos.

A estas afirmaciones hemos opuesto el perfecto derecho de *El Porvenir*, como órgano liberal á emitir las censuras que publicó: hemos justificado que dentro del partido liberal, sin menoscabo de la disciplina política, se sabe respetar el criterio de sus publicistas.

No hemos actuado «ni de hermano mayor ó tutor».

Hemos expuesto fiel y sinceramente nuestra creencia, de no ser incompatible el carácter de órgano de un partido con la libre exposición de juicios sobre determinados puntos; porque de admitir lo contrario, resultaría, que la preeminencia de ser órgano se compraba á un precio muy caro, sería preciso entonces para disfrutarla, poner en abdicación la propia conciencia, y tanto equivaldría á despojar á los periódicos que tuvieran la representación de una política libre de todo juicio personal y libertad de acción.

No entra en las ideas del partido liberal esa unificación inmanente y total que quiere exigir *La Dinastía*, obligando á todos los liberales á que discarran, piensen y se expresen con un mismo tono: si tal ocurriera, resultaría una absorción destructora y se diría con justicia que la esclavitud intelectual reaparecía.

La Dinastía ha actuado en esta ocasión como *Santo Oficio*; ha querido aplicar la tortura de la desconsideración á *El Porvenir*; ha pretendido, en cuanto dentro de sus facultades podía, condearlo al fuego de la desautorización; y *EL DEMOCRATA*, en su carácter liberal, ha defendido la legitimidad y corrección de *El Porvenir*.

Equivocación

«El Contribuyente», en la sección «De todo un poco», se manifiesta sorprendido de que el ilustre jefe del par-

tido liberal, tenga el propósito de atacar el proyecto de Ley de Comunicaciones marítimas, por beneficiar á la Compañía Transatlántica, y deduce de esta noticia que afirma ha llegado á su redacción, que el «combatir á la aludida empresa, es combatir á Cádiz.»

Ya sobre este particular hemos dado antes nuestra opinión: cualquiera que sea la actitud de don Segismundo Moret, en el debate sobre las Comunicaciones marítimas, no resultará nunca hostil á Cádiz ni perjudicial á nuestros intereses, porque aquellas reformas que sean precisas introducir en la actual forma de subvención, nunca han de llegar á despojar á la Transatlántica, de lo que con sus merecimientos ha logrado y por voto unánime de la opinión pública disfruta.

En toda ocasión, Moret ha sido el primero en afirmar los grandes servicios prestados á la patria por la flota del Marqués de Comillas: el ilustre estadista que preside los destinos del partido liberal, conoce perfectamente la extensión é importancia que tiene para el fomento de la industria naval española, el auge y desarrollo de los grandiosos talleres de la factoría de Matagorda, y como estas ideas, gravitan sobre su espíritu y le rinde constante culto, no hay motivo ninguno para temer y recelar, que su intervención en el debate de la Ley que nos ocupa, pueda resultar perjudicial á Cádiz.

Inclinados á pensar con rectitud y enemigos de sondear intenciones, no vemos en el suelto de nuestro colega «El Contribuyente», sino una lamentable equivocación.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al día 20 de Marzo de 1909.

Suma anterior, ptas . . . 5 638'13

D. Manuel Domínguez . . .	5
D. Venancio B. Verges . . .	5
Sres. Fierro y Macías . . .	5
D. Waldo Seris . . .	5
D. José Moreno Utrera . . .	5
D. Manuel G. Riaño . . .	5
D. Lucas Serdio y Serdio . . .	5
Excmo. Sr. Marqués de Casa Mendara . . .	100
D. Pedro Toscano . . .	7

Total, ptas . . . 5.780'13

(Continuará).

ADVERTENCIA

Deben de tener entendido los que desde los pueblos de la Sierra y Campo de Gibraltar, nos remiten impresiones sobre asuntos políticos é intereses de los pueblos, que no estamos dispuestos á publicar nada, que no venga autorizado por una firma conocida, y que nos ofrezca garantía: *EL DEMOCRATA*, tiene siempre abierta sus columnas á la causa del progreso y de la moral: siempre habrá en nuestras planas espacio para la defensa de los legítimos intereses lastimados y nada nos es tan grato como apoyar la justicia, de toda reclamación honrada, fuera contra quien fuese; pero no estamos dispuestos á hacer la causa de los débiles, que sin valor para mantener sus aspiraciones, la depositan en nuestro buzón, con ánimo de sorprendernos.

No tenemos compromiso de ningún género que nos obligue á callar en ningún sentido y para todo el que sufra agravio ó persecución, tendrá siem-

pre *EL DEMOCRATA* color y apoyo: estos, lo que corresponde á la prensa, otra actitud sería escarse ó dudar de esta noticia que afirma ha llegado á su redacción, que el «combatir á la aludida empresa, es combatir á Cádiz.»

En broma y en serio

Quería «El Correo de Cádiz», adquirir notoriedad y hoy la ha conseguido. Pero notoriedad pornográfica.

Con hipócritas repulgos dá cuenta á sus lectores, de una violación, estupro ó lo que sea, ocurrida anoche.

Para enmendarla, al tratar de los protagonistas pone los nombres en iniciales, y los domicilios en anagrama. Y esta mañana, en todas las sacristías estaban devanándose los seños las personas graves, para saber quién era la joven estropeada.

Esto que ha hecho «El Correo» es un gravísimo pecado de escándalo.

El impío «Diario», como seguramente ningún periódico local no dará cuenta de semejantes asquerosidades.

Pero hay que refocilar á la gente religiosa.

Mas en cambio, chitón si se habla del palco de ocultis del Cómic.

En San Fernando se celebra anualmente una función votiva en honor de San José.

Naturalmente, es tradición que concurra al Ayuntamiento.

Pues bien; este año en que mandan los conservadores, la representación municipal que concurrió á la Iglesia Mayor, era insignificante.

Y la religiosidad conservadora ha quedado por los su-los.

En cambio, cuando era alcalde el liberal señor Gómez Rodríguez, á estos actos religiosos asistía la corporación en pleno.

Porque actualmente los conservadores del Ayuntamiento de San Fernando, podrán estar muy mal con el alcalde, pero con San José, no sabemos que haya tenido disgusto alguno el partido.

«El Correo de Cádiz» ha comenzado á hacer política conservadora.

Hoy le endilga dos monumentales bombos al Sr. Maara, en su editorial y en otro artículo.

¿Qué le parece esto al periódico conservador?

¿Querrá «El Correo» usurparle á «La Dinastía» el papel de órgano?

En Bilbao, baluarte del loyolismo, han sido denunciadas 23 hechiceras y adivinatoras.

¿Cómo puede ser eso?

Lo más probable es que fueran 23 beatas que estuvieran haciendo ejercicios con los padres de la Compañía.

Así al menos lo pensará «El Correo.»

Y nosotros.

Anteayer dejamos de recibir «El Correo», en cumplimiento de lo ofrecido por dicho periódico para no caer en la tentación de contestarnos.

Nosotros, en cambio, no dejamos de deleitarnos con su lectura.

Y especialmente la de sus editoriales y la sección verde-tilo, que ha abierto hoy en su tercera plana.

Como que casi estamos viendo los comentarios de ella.

—Sor: ¿para qué los hombres de contestura moral depravada embriagan á las jóvenes?

—Hermana: ¿por qué Sr. L. que vive S. 10, le causa magullamientos á las muchachas que viven en la plaza de la Merced?

Y así sucesivamente.

LA CRISIS OBRERA

Las desconsoladoras noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, con motivo de la espantosa crisis obrera que agobia á los trabajadores del campo á consecuencia, de estar paralizadas las faenas agrícolas con motivo de las lluvias y mal estado del tiempo.

Los Ayuntamientos carecen de elementos para contrarrestar tan espantable crisis, y como se ven obligados de por fuerza á socorrer á los necesitados, la mayor parte de los servicios se ven desatendidos y las cajas municipales se encuentran exhaustas.

Hay sin embargo pueblos en nuestra provincia, cuyo ejemplo debiera seguirse en calamidades como las que ahora se vienen experimentando.

En efecto, casi todas las poblaciones de la Sierra cuando llega una crisis semejante á la actual y los Ayuntamientos no tienen fondos para poner un dique al hambre, reúnen á los mayores contribuyentes, á las personalidades de posición más desahogada y á cada uno de estos, con arreglo á sus medios de fortuna, les asignan determinado número de obreros sin trabajo para que los socorra, ó los emplee en lo que guste, según sea su voluntad.

Como desde luego puede comprenderse, resulta muy eficaz el procedimiento, que debiera seguirse en toda la provincia en casos semejantes y así no se causarían perjuicios materiales á las administraciones municipales.

En Arcos, hay ahora también crisis obrera, y tratándose de una población donde sus principales elementos tanto se mueven, chillan y se agitan por cualquier cosa, convendría que se siguiera el procedimiento empleado en la Sierra y se repartieran prudencialmente todos esos señores que se niegan á pagar lo que le corresponde á la provincia, un determinado número de obreros sin trabajo.

Así los Ayuntamientos no serían en estas circunstancias gravados sus gastos y así no habría necesidad de hacer repartos que tanto hacen gritar á los que profesan la máxima de cobra y no pagues, que somos mortales.

Espectáculos

Teatro Cómico

El jueves, en tercera sección se varificó el estreno en este teatro de *La Puerta del Sol*, revista política y de costumbres madrileñas, que no ofrece interés alguno, ya que los chistes que en abundancia contiene la obra, son iguales en un todo á los que estamos cansados de escuchar en todas las de su clase y que se refieren—cómo nó—á los yernos de Montero Ríos, la estatua de Aguilera, la ropa de Weyler, las narices de Toca y porción de gracias de igual novedad.

Esta clase de obras, solo pueden gustar, puestas en escena con todo lujo en el decorado, atrezzo, vestuario, etcétera, y como fuera de Madrid es difícil que una empresa teatral aventure en obra que á lo sumo ha de ponerse en escena veinte noches, la cantidad que este gasto representa, de que aquí apareza defectuosa la presentación

que tanto contribuye al éxito de estas revistas.

La interpretación deja mucho que desear, repitiéndose solamente unos cuplets cantados por Castaño, y el baile de la Sta. Rosales.

En resumen, la obra, no creemos de muchas ganancias á la empresa.

Los *Miuras* siguen atrayendo público numeroso, que aplaude sin reservas las situaciones cómicas de la obra.

Ayer, día festivo, buenas entradas tarde y noche.

Con la consabida fórmulas de «muy en breve», siguen anunciándose numerosos estrenos, que no aparecen; pues por lo visto, la empresa ha decidido reprisar todas las obras harto conocidas de la temporada del Principal.

Esta noche toca el turno en tercera sección, á *La manzana de oro*.

CLAUDIO ANTUNEZ.

Una carta del señor Minio

En nuestro número del 16, nos ocupamos del incidente lamentable de haber sido expulsado del terreno de las obras del puerto, un respetable vecino, personalidad de gran prestigio y pericia, en la construcción de muelles, bloques y renacimiento de materiales, por carecer de la licencia necesaria para entrar en dicho sitio.

Ayer nos favorece el representante de la Casa Venetta Sr. Minio, con la carta que publicamos, conservando intacto el texto para complacer al remitente; pero debemos hacernos cargo de algunos de sus conceptos, porque en verdad, encierran nebulosidades que creemos conveniente esclarecer.

En primer término, no puede concederse que la personalidad que fué desairada, se confunda en el montón anónimo de «personas desconocidas.»

Somos partidarios de la igualdad ante la ley, y por consecuencia nada habríamos dicho, sino se tratara de una individualidad de gran relieve por su práctica en la construcción de muelles, y que por virtud de sus servicios á Cádiz en materias de trabajos hidráulicos, tenía—puede decirse—derecho propio, y á el que el mismo guarda se acercó con el mayor respeto y consideración; por conocerlo personalmente, y constarle sus muchos y meritorios trabajos en favor de las obras del puerto.

Esta circunstancia y el hecho de hallarse durante el incidente, á pocos metros, el Sr. Minio, nos hace rechazar de un modo categórico y absoluto, el que se infringiera por el agraviado ningún elemental principio de educación: frase que seguramente usa el firmante de la carta, sólo acaso por no dominar bien el idioma español; no tenía que dar su nombre, quien era por él reconocido y llamado.

Dice el Sr. Minio, que ha facilitado permiso á cuantos se lo han solicitado y que esto le «ha proporcionado la grata satisfacción de conocer personas gentiles y de mérito, con las cuales se ha entretenido agradablemente.»

Está bien, nosotros felicitamos por ese agradable entretenimiento al señor Minio, y á las gentiles personas que han merecido esta consideración, pero nos parecería más discreto, si hubiera buena voluntad por parte del representante de los contratistas de las obras del puerto, el que se hubiera tratado de investigar el nombre del visitante benemérito para apresurarse, no sólo á ofrecerle sus excusas, sino acom-

pañarle un pase para la visita y hasta ofrecerse á darle cuantas explicaciones fueran necesarias: así se habría cumplido más gallardamente con la gentileza propia del caballeroso pueblo italiano, y con la cortesía debida á los méritos del defendido.

La carta dice así: «Sr. Director del diario EL DEMOCRATA.

Presente: Muy señor mío: En el apreciable periódico dirigido por usted, ha aparecido ayer un artículo en el cual se me hace el cargo de haber dado orden al guarda del taller de construcción de bloques de no permitir la visita del mismo á personas desconocidas.

Esto es norma general de todos los talleres, porque como usted justamente observa, el permitir la entrada al público no daría lugar á otra cosa que obstaculizar las obras que se vienen haciendo; y el que suscribe, al objeto ha opuesto á la entrada del taller la inscripción «Se prohíbe el paso».

Apesar de este aviso hay quien se permite la entrada y tiene la extraña pretensión de ser conocido por el guarda como persona de mérito, á la cual se debe conceder aquello que no se concede á la generalidad.

Por cuanto sea el mérito de la persona que tiene esta pretensión, es muy cierto que carece de un elemental principio de educación, cual es el de entrar en un sitio cerrado á cuyo frente se coloca la inscripción antes citada, sin siquiera dar su nombre.

Aquí no hay nadie que se haya dirigido á mí solicitando el permiso para visitar el taller á quien yo no se lo haya concedido, y esto muchas veces me ha proporcionado la grata satisfacción de conocer personas gentiles y de mérito con las cuales me he entretenido agradablemente.

Deploro por lo tanto que la orden dada pueda haber sido un tanto amarga para alguno, pero que esto se atribuya á sí mismo la causa de su presentimiento, que no hubiese sufrido, tomándose la molestia de usar el mismo procedimiento de que se valieron tantas otras personas dignas también de la mayor consideración.

Todo lo expuesto para poner en sus verdaderos términos el asunto y descargarme de un hecho del cual no tuve comunicación alguna.

Con toda consideración tengo el gusto de ofrecerme de usted muy atento y s. s. q. s. m. d.

D. G. MINIO.

El santo del día

El día de San José, declarado de fiesta ó no; tendría que serlo, de suyo, porque aparte de que se solemniza en tal día el Patriarca glorioso de la Iglesia Católica Jefe de la Sagrada Familia; santo varón que supo armonizar con singular acierto en su persona, y en sus altos fines, la brillantez de su origen aristocrático y real, con la humildad de sus ocupaciones, como si Dios se hubiese complacido en reunir, para progenitores humanos del Divino Redentor á lo más selecto del organismo social, representado por las más preclaras virtudes; es tal vez por eso, el nombre más común de las gentes; y es claro, que dadas las costumbres españolas de solemnizar en las familias el día del santo, con preferencias al cumpleaños, tiene que ser, necesariamente, el día de casi todos los españoles.

En efecto, raro es el español que no se llama José y la española que no se llama Pepita.

La extensión y popularidad de este nombre, son causa de que diversas industrias coexistan y puedan desenvolverse en el terreno económico, con verdadera utilidad y ganancia.

Ejemplos de ello, son las confiterías y pastelerías; las joyerías y platerías, los establecimientos de juguetes y de artículos de fantasía; sin contar otras industrias que merced á estos días clásicos, hallan la compensación buscada á sus esfuerzos y combinaciones. Cierta es que hay otras fiestas más ruidosas, tales como la del Corpus, la de San Juan ó la Navidad. Pero ninguna, de ellas, ofrece el carácter familiar y al mismo tiempo de expansión culta que la del Glorioso Patriarca; tal vez porque coincide con un momento del año en que los árboles comienzan á reabrir sus botones de esmeralda, el cielo se nos muestra de nuevo más azul, recomienza el padre sol, á poner en sus rayos el calor intenso del amor universal, y hasta en las volutas de las olas parece que refleja el iris sus tornasoles preciosos. Es decir, se inicia la Primavera, la época más dulce del año, graciosa pubertad del tiempo que renueva en todos los cuerpos y en todas las almas, las bulliciosas ansias de la vida y el entusiasmo y la alegría de poderlas sentir.

Es por eso, que tiene tantas simpatías la fiesta de San José.

Allá en la iglesia, los que á ella acuden para ofrendar al Santo sus plegarias, al arrodillarse ante el ara sagrada, y contemplar cómo en la simbólica vara, florecen las azucenas, no pueden menos de elevar al Supremo Hacedor un himno de agradecimiento, por haberse complacido en este milagro, para demostrar á sus criaturas, de cuánto es capaz el amor en la naturaleza y en las almas, cuando es la castidad y el bien, los que lo inspiran.

Y fuera del templo, los que solo á la vida exterior rinden culto, también pueden extasiarse en los prodigios que se ofrecen á los ojos humanos, prodigios inagotablemente reproducidos, por una sabiduría paternal y pródiga. Entre el verdagueo de árboles y plantas, las aves entonan alegres trinos al borde de sus nidos de quejumbroso piar; en el aire comienzan á difundirse en forma incoercible, esos soplos suaves y tibios que penetran en nuestros pulmones entonándolos, y en nuestra sangre activándola; esclerécese la luz en los cielos y brillan tras la neblina del mal, las estrellas en el espacio con intensa reverberación, que refleja en nuestras almas el fervor y en nuestras pupilas el placer; el reguato baja del monte, susurrante y se extiende por la llanura cubierta de amapolas, como un ceñidor de nácar; y la ola, blanda y silenciosa se extiende en la playa, como un desmayo del océano, para besar cariñosa las conchas de su orilla y las pedruzuelas de su lecho.

¡Oh! de todos los modos, esta fiesta de San José es un encanto para los ojos más; porque unos y otros, así dos que la solemnizan por religión, como los que la celebran por apetitos, encuentran en ella todos los goces para el alma y para el cuerpo, que una naturaleza pródiga y siempre amante, como hija de Dios mismo, ofrece al hombre con la Primavera inicial y verdagueante y pretórica de perfumes y aromas.

Por eso nosotros en fiesta tan clásica, damos de mano á la tarea dura de censurar y criticar cosas y cosas de suyos enojosos y entonamos esta especie de jaculatoria al Santo Patriarca. ¡Qué todos cuantos llevan su excelente nombre, sean felices en este año y en los venideros, es cuanto deseamos y por ello EL DEMOCRATA formula fervientes votos al Altísimo.

El Sr. Ministro de Marina EN CADIZ

Esta tarde en el exprés llegó de Sevilla el Excmo. Sr. D. José Ferrándiz, Ministro de Marina.

Dicho señor venía acompañado del comandante general del Apostadero, don Enrique Santaló.

Le esperaba en la estación el comandante de este puerto don Rafael Carlier.

El señor Ferrándiz viene de riguroso incógnito.

Desde la estación se trasladó al Hotel Continental en un carruaje.

El objeto de su viaje era recoger aquí á sus hijos, que llegaron anoche de Canarias en el trasatlántico «León XIII».

El señor Ministro de Marina regresó á Madrid con sus hijos en el exprés.

Le despidieron en la estación el Excmo. Sr. Duque de Najera, Excelentísimo Sr. Gobernador civil, Ilmo. Sr. Alcalde de esta capital, Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburu, Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Diputado á Cortes D. Juan Gualberto Peman y señor Comandante de Marina de este puerto.

El señor Ministro marchó acompañado del Comandante general de este Apostadero, D. Enrique Santaló.

Dados los quehaceres del señor Ferrándiz, su permanencia en ésta ha sido corta, lamentando vernos privado de tan ilustre huésped.

Audiencia

Señalamientos en las salas primera y segunda, durante los días que se indican:

SALA PRIMERA

Día 23.—Felipe Casas y otro.—Cádiz.—Violación.—Sres. Luque, Morales Cabe, Lugar é Incháustegui.

Día 26.—José Reguera Barragán.—S. Roque.—Lesiones.—Sres. Martel y Ayala.

Día 27.—Orosio Costa é Isidoro Ríos.—Cádiz.—Robo.—Sres. Lassalletta y Ortega.

SALA SEGUNDA

Día 22.—Gregorio Pampin Santiso.—Sanlúcar.—Estafa.—Sres. Alcain y Duque.

Francisco Arronco Llamas y otros.—Santiago.—Hurto.—Sres. Cortina y Aguinaga.

Juan Gutierrez Gonzalez.—S. Miguel.—Lesiones.—Sres. Castillo y Lepiani.

Día 23.—Francisco Pozo Paluso.—Sanlúcar.—Hurto.—Sres. Reina y Cárdenas.

Josefa Ceballos Suano.—Puerto.—Estafa.—Sres. Camargo y Aguinaga.

Antonio Martinez Rodriguez.—Puerto.—Lesiones.—Sres. Macalio é Incháustegui.

Día 24.—José Marquez Tellez y otros.—Algeciras.—Hurto.—Señores Barron y Melendez.

Manuel Coronilla Camacho.—Santiago.—Infracción de la Ley de caza.—Sres. Castillo é Incháustegui.

Día 26.—Carlos Guisado Ruiz.—Sanlúcar.—Estafa.—Sres. Igueravide y Ayala.

Juan Jimenez Guerra.—S. Miguel.—Hurto.—Sres. Pinillos y Lepiani.

Francisco Garrido Doblas.—S. Miguel.—Hurto.—Sres. Abascal y Duque.

Día 27.—Saturio Cabezón Sanchez.—Algeciras.—Insultos.—Sres. Mendoza y Pozuelo.

Manuel Morillo Gonzalez y otro.—Cádiz.—Contrabando.—Sres. Ortiz Mérida y Charlo, Lugar y Lepiani.

Fernando Vargas Espada.—Algeciras.—Hurto.—Sres. Camacho del Rivero y Lugar.

Tarjetas de visita desde 1-25 ptas. 100. IMPRENTA «LA UNION», PLAZA DE SAN AGUSTIN.

La Juaneca en Cádiz

Dada la curiosidad que despierta en el pueblo esta famosa mujer á la que se acusa de complicidad con el ex-abogado del Estado Ricardo Zabala, que como recordarán nuestros lectores está procesado por defraudación y estafa de varios centenarios de miles de pesetas realizadas en Madrid y en la Dirección de la Deuda en donde el dicho Zabala prestaba sus servicios, hubimos de trasladarnos esta mañana á bordo del «León XIII» en donde la Juaneca ha realizado su viaje de regreso á España reclamada por la autoridad competente.

Llámase la expresada mujer Concepción Mondejar y es hija del célebre picador de toros, apodado el «Juaneca», debiendo á esta circunstancia el mismo apodo.

Aunque ha traspasado ya la frontera de la primera y la segunda juventud, conserva restos de una gran hermosura, que le atraen como es consiguiente las mayores simpatías.

Ella además, sabe perfectamente ejercerlas mediante una conversación acariciadora á ratos y algo de quejumbre por sus actuales desgracias, todo lo cual pone en sus gestos en sus frases verdadera atracción á lo que no son extraños sus ojos negros y hermosos, que conservan todo el brillo de la juventud y su boca bien modelada, á la que asoman preciosos dientes y en torno de la cual no hay marcado todavía ningún pliegue impertinente.

Al saludarla á bordo se nos presentó en elegante «toilette» consistente en una falda oscura y un abrigo claro á cuadros, todo de corte de sastrero cuando su cabeza un amplio sombrero negro, adornado de plumas del mismo color y del que pendía un velo azul, en el que envolvía el airoso busto.

De tal modo vestida, con sus maneras elegantes y sus frases discretas, ejerció sobre nosotros, verdadera influencia, á la que no hubiéramos podido sustraernos sino hubiera sido mayor la del deber profesional que nos conducía allí, no para recibir impresiones personales, sino para transmitir al público las noticias que recogeríamos relacionadas con este asunto.

Primero con reservas y luego con cierta volubilidad la Concepción Mondejar, nos dijo que conoce á Ricardo Zabala, por haberle tratado varias veces en un establecimiento que ella tenía en Madrid de los que llaman allí «Colmados» y que es absolutamente falso que ella tuviera relaciones íntimas con dicho sujeto y menos aún complicidad en los delitos que le atribuyen.

Ella se marchó de Madrid en el mes de Noviembre último, porque había sido contratada como «completista» para Buenos Aires, y como tal ha trabajado en el teatro Escalona, habiéndose embarcado por la época indicada en Lisboa, en el vapor «Aragón».

Ignoro por completo —añadió—quién puede haberla denunciado falsamente como cómplice de Zabala, pues de este asunto solo conoce lo que relataron los periódicos, y acerca de su paradero, lo que dijeron los mismos respecto de hallarse en Atenas, y después de aquella época, ni ha vuelto á verle ni ha tenido noticias de él, únicamente sabe que tiene otro hermano abogado también y que reside en Asturias.

En Buenos Aires, al intimárseme mi detención por la policía, á virtud de reclamación del ministro de España, no han faltado abogados que me indicaran la conveniencia de acogerme á los beneficios que pudieran resultarme del expediente de extradición; pero yo lo rehusé todo porque como tengo pruebas de mi inocencia, aceptar tales ofrecimientos hubiera equivalido á confesarme culpable, cosa que no podía suceder en modo alguno.

Yo sí —nos dijo enseguida con cier-

ta indignación—que he sido víctima en aquella capital de un verdadero timo, pues con engaños y malas artes he sido despojada de algunos miles de pesetas y de varias alhajas por cierto funcionario al servicio de España, el que por estas causas y otras parecidas ha sido destituido y se le instruye proceso.

Otras preguntas de menos importancia hicimos á la Mondejar, relativas á sus progenitores, á su antiguo establecimiento y á sus proyectos: contestándonos con verdadera oportunidad respecto á lo primero, que dejáramos tranquilos á los que Dios había llamado á sí; y á lo segundo, que había traspasado su establecimiento para marchar á Buenos Aires como completista, y á lo tercero, que todos sus proyectos están subordinados á lo que la justicia disponga sobre ella, puesto que no es dueña de su libertad y vá donde la llevan.

Al llegar á este punto interrumpió nuestro coloquio, el inspector de policía Sr. D. Jesús de Cou, y agente señor Mirandas, intimando á la Juaneca la orden de desembarco y así se dispuso hacerlo, no sin despedirse de nosotros con muy expresivas frases y manifestándonos que la prensa de Buenos Aires, la había tratado con mucha consideración á la que está muy agradecida, y nos rogaba que á ser posible hiciera lo mismo la de Cádiz como un medio que merecen los que lo necesitan, para rectificar en el concepto público hechos falsos que envilecen y deshonran.

La Mondejar siguió al inspector con su aire elegante y su hermoso continente hasta el vaporcito «San Fernando», que la condujo al muelle y desde allí en un carruaje marchó á la cárcel en donde esperará las resoluciones de la autoridad.

Nosotros, viéndola alejarse y como ondeaban las plumas negras de su sombrero, y el velo azul en que envolvía su semblante al soplo del viento matinal casi tempestuoso, caíamos en cierta tristeza al considerar que ni los prestigios de la belleza y de la hermosura, ni las influencias naturales se sustraen al rudo imperio de la justicia y de la inestabilidad de las cosas humanas, que mueve á las criaturas como se mueven las hojas secas en el remolino de la borrasca.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO — Abogado D. Juan de V. Portela. — Plaza de Mina, núm. 5.

DISTINGUIDO VIAJERO — En el vapor correo «León XIII», regresó de Buenos Aires el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona don Pedro Maristani, é Inspector de la Junta de Emigración en la antedicha ciudad condal.

El señor Maristani se hospeda en el Hotel de Francia.

Esta tarde le visitó el Excmo Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, el que se puso á su disposición, ofreciéndose para cuanto necesitase en ésta.

El señor Maristani agradeció mucho este acto de atención de su amigo y compañero.

EL GERENTE DEL BANCO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES. — También llegó en el vapor correo «León XIII», don Octavio Román, gerente del Banco Español en Buenos Aires.

Dicho señor, desembarcó aquí en donde permanecerá varios días.

Después marchará á San Sebastián y Barcelona en donde permanecerá dos meses, regresando á Buenos Aires.

Su viaje es puramente de recreo.

FUGA.—El Sr. Director de la prisión preventiva de Algeciras, comunica á la autoridad civil, que el confinado transitorio procedente de Ceuta y con destino á la aflicta de Cartagena, Segundo Fernández Leira, abriendo un escalón en una citara donde había abierto una puerta con salida al convento, se fugó por dicho sitio no siendo habido hasta la fecha.

PRÓRROGA.—Se concede diez días de prórroga por enfermo, al oficial de quinta clase de Administración civil de esta Estación sanitaria, para tomar posesión de dicho cargo D. Santos Castro Fernández.

FIESTA ESCOLAR.—El día 27 del actual se

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más, Saldrá de Cádiz el día 26 de Marzo de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guanánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté, Saldrá de Cádiz el día 5 de Abril de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4. En Cádiz; informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 ' ' ' ' ' ' ' '
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincos y buques, blasones y heráldica. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo. Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el día) en la calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.º

celebrará en Rota la Fiesta escolar, ordenada por el artículo 26 del R. D. de 7 de Febrero de 1908.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia civil de Trebujena, los paisanos José y Luis Varela Caro, por agredir á los guardas rurales de dicha villa, en ocasión en que iban á cumplimentar un servicio ordenado por la Alcaldía de dicho pueblo.

El escándalo de hoy

No se trata de ninguna asonada popular en la que haya tenido que intervenir la autoridad. Se trata únicamente de un escándalo realizado en la prensa periódica sin precedentes en la historia honrosa y brillante de la de nuestra localidad. ¿Quién es el autor?, increíble parecerá á Cádiz entero. Pero como las cosas tienen que caer del lado que se inclinan, hay que decir y decir muy alto, que ese escándalo que ha puesto náuseas y sonrojos en todos los gaditanos tiene por autor al periódico «El Correo de Cádiz». Estaba reservado á ese acaparador de todas las gracias divinas y humanas, á ese porta-estandarte de la decencia y de la moralidad, á ese «Sillabus» de guardarropía, intérprete único del dogma católico, realizar en sus columnas lo que ningún otro periódico réprobo pensó ni por un momento realizar.

Ni el indiferente «Diario», ni el desvergonzado (á mucha honra), EL DEMOCRATA, ni ningún otro periódico se ha atrevido á relatar con detalles repugnantes el lamentable suceso ocurrido anoche.

Esa descripción con vista á la mancha y la taberna pertenece por derecho propio al «Correo de Cádiz.» No le regateemos ni un ápice de las glorias ganadas. Únicamente se nos ocurre una excitación que creemos de conciencia, nosotros que por el catecismo de los años y por la experiencia no nos escandalizamos de nada. ¡Católicos gaditanos, padres de familias, honrados y decentes, que no permitis que al seno de vuestro hogar se realice obra de escándalo, ni palabra que pueda producirlo; sacerdotes, y en una palabra, personas dignas y cultas, no se atreva á coger en vuestras manos «El Correo de Cádiz» porque correis el peligro, de que encontréis noticias como la publicada y que hacen avergonzar á la persona más despreocupada y desentendida.

El afán del reporterismo lo invade todo, el deseo de dar una noticia sea de la índole que sea, acalla toda clase de escrúpulos y sacrifica todas las conveniencias. Pero esta ocasión la prensa gaditana ha callado por vergüenza, y salvo un periódico se ha atrevido á contar la «odisea» de anoche. «El Correo de Cádiz.»

Declaraciones importantes

El Sr. Presidente de la Cámara superior de Comercio de Barcelona. Hoy visitó al señor don Pedro Maristany, una comisión presidida por el Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, y compuesta de los señores don Fernando González de Peredo, don José de Vilchez Chell, don Fernando de Labra, don Eugenio Agacino, don José María Oliva y don Juan Aramburu. El señor Maristany hizo elogios del país argentino, considera que España puede y debe tomar parte muy activa en la importación de aquel país. Dice de 600 millones que se importan á dicho país, á España solo le corresponde nueve millones. He trabajado todo lo posible para que se aumente la importación á aquella República de los productos españoles, y traigo las mejores impresiones, teniendo la seguridad de que en breve plazo aumentará la importación en veinte y cinco millones.

He conseguido también que el Banco español de Río de la Plata, establezca una sucursal en Barcelona, pues considerado ha de facilitar mucho por el crédito que ha de fundar. Después habló el Sr. Maristany sobre las comunicaciones marítimas á aquella República. Es muy necesario que se aumente para la antes dicha importación. Aconsejó el Sr. Maristany que en la sesión que las Cámaras de Comercio de España, ha de celebrar en Valencia en el próximo mes de Mayo, concurren todos los presidentes de las demás, pues ha de tomarse importantísimos acuerdos sobre la industria naviera, terminando su elocuente discurso aconsejando á la Cámara de Comercio de Cádiz, la mayor compenetración con estos ideales y estas empresas.

El Sr. Rodríguez Guerra con su característica sinceridad, manifestóse complacido de las declaraciones del Sr. Maristany, al que saludó en nombre de todos los concurrentes, dándole la más cordial bienvenida y ofreciendo el concurso franco y decidido de la Cámara de Comercio de Cádiz, para todo lo que signifique el engrandecimiento nacional y resurgimiento de Cádiz.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR Madrid, 20, 3'30 tarde. El alcalde de Madrid El señor Conde de Peñalver está ya fuera de peligro, según reza el parte facultativo. La huelga de París Continúa la huelga general de telegrafistas en Francia, habiéndala secundado los telefonistas. La incomunicación es absoluta, incluso dentro del mismo París. Los correspondientes españoles remiten por sí mismos sus despachos á Madrid. Los huelguistas guardan el orden más completo. En consejo de ministros celebrado ayer, el gobierno acordó que el reparto de la correspondencia lo hagan soldados y que se autorice al ministro de comunicaciones para que adopte las medidas extraordinarias que considere precisas.

Las tropas están acuarteladas. Los obreros electricistas ayudan á los que están en huelga. Se calcula que hay detenidos unos 50.000 despachos telegráficos. En París el número de cartas que están sin que se las pueda dar curso es incalculable. Además el telégrafo está cortado en algunos puntos. A última hora hay nuevas impresiones de la huelga. Doscientas señoritas han depuesto su actitud y se ha reanudado el servicio telegráfico. Anoche se consiguió despachar todo el servicio que estaba detenido. Varias grandes empresas han ofrecido personal de sus oficinas para auxiliar el servicio postal. Los huelguistas ofrecieron dar curso á los telegramas de carácter diplomático y se rechazó su proposición. La cuestión de los Balkanes Las noticias que se reciben del conflicto austro-servio son alarmantes. Servia ha movilizado seis cuerpos de ejército y Montenegro se prepara á la defensa. En vista de la gravedad de la situación, Austria concentra sus tropas y sus fuerzas navales para enviarlas á Spitz.

Se han llamado también á filas los oficiales de la reserva. Más de la huelga en París Comunican de Bruselas que se ha reunido en París el Consejo de ministros, para tratar del conflicto planteado por la huelga de los empleados de correos, telégrafos y teléfonos.

Se acordó continuar empleando para los servicios postales y telegráficos á los soldados de ingenieros, pues se procura que aunque incompleto se preste algún servicio. También se emplearán las tropas para realizar el reparto de la correspondencia. Asimismo resolvió el Consejo modificar el actual reglamento en lo referente á las medidas disciplinarias contra los empleados de correos y los telegrafistas y telefonistas rebeldes. El público, viéndose privado de los servicios referidos, reclama que sea destituido el subsecretario del ministerio de Comunicaciones. El servicio de telégrafos se restableció parcialmente. El servicio internacional se ha paralizado, comunicándose solo con Berlín y Bruselas. Reunieron los diputados por París y visitaron á Mr. Clemenceau, al cual preguntaron qué medidas se habían adoptado para hacer frente al conflicto. El jefe del gobierno les prometió estudiar las causas origen del conflicto, expresando además su temor de que se agravará la cuestión. Dijo que estimaba imposible asegurar la prestación de los servicios y que no cederá ante las exigencias de los huelguistas. Les anunció asimismo que empleará los medios de represión necesarios. Unos 1.500 obreros de administración han acordado la huelga general. Por lo que se vé el Gobierno y sus empleados se hallan en plena lucha.

Senado Presidida por el Sr. Azcárraga á la hora de costumbre empezó la sesión, con regular concurrencia. En el banco azul se encontraban los Ministros de Hacienda y de Instrucción pública. El Sr. Marqués de Ibarra reclama contra una resolución ajustada sobre pequeños débitos y que se exige ahora después de varios años. Pide se consignen en los presupuestos próximos algún aumento á las subvenciones que perciben las escuelas del Ave María de Granada donde se educan más de 1.500 niños, y que se equipare la asignación señalada al Instituto general y Técnico de Valencia á la del Instituto de Madrid.

De Coruña Dicen de la Coruña que á la altura de las islas Sisargas estando recogiendo el aparejo un barco de pesca rompióse el cable cayendo al agua el tripulante Juan Mayorra, ahogándose. El barco perdió los aparejos. En el cercano pueblo de Mellida ha aparecido asesinado un anciano matrimonio. El móvil fué el robo. Los cadáveres aparecían horriblemente mutilados. Sospechase fueran los autores unos primos de las víctimas, que han sido detenidos. Se ha descubierto el intento de fuga del condenado á muerte José Cortizo. Para lograr su intento limó las rejas del calabozo que dan al mar. Un centinela observó se acercaba un bote, mandándole retirar. Como no le obedecieran, disparó cuatro tiros, huyendo los tripulantes. Descubierto el intento de fuga trasladóse al Cortizo á otro calabozo, colocándose grilletes y centinelas de vista. Felicitación La junta provincial republicana de Bilbao ha felicitado al Sr. Sol y Ortega por los discursos que ha pronunciado últimamente en el Senado. De Bermeo Mas de cien pescadores de Bermeo que preparábanse hacerse al mar, fueron agredidos por peseadores levantinos que les obligaron á desistir en su propósito. Témesese ocurran nuevos desmanes. Entre muchas familias reina gran

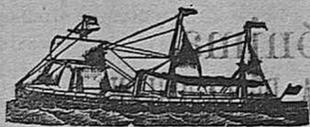
miseria, acarreada por la paralización de las faenas de pesca. Secundando órdenes del señor LaCierva el alcalde, á pesar del excelente estado de salud que existe, obliga al vecindario á que se ravaonne. Detenido La policía ha detenido al municipal francés que robó 3.700 francos al abogado señor Gelo. Este ha depositado en el Banco la suma recuperada. La actualidad El señor LaCierva ha continuado hoy hablando á los periodistas sobre la campaña que sigue la prensa, combatiendo al Gobierno é insistiendo sobre la manifestación que proyecta el señor Sol y Ortega. Congreso A las tres y cuarenta comenzó la sesión presidida por el señor Dato. En el banco azul se encontraba el señor Maura y los ministros de Estado, de Gobernación, de Gracia y Justicia y de Fomento. El señor Prats pide se analicen algunas aguas que se consumen en Madrid. LaCierva lo promete. Nougés pregunta detalles de lo ocurrido en el cuartel de la Barceloneta con un recluta, que se dice recibió malos tratos. Linares explica el hecho, diciendo que se trata de un recluta que fué atacado de epilepsia, no motivado por represión alguna. Añadió que el periódico que publicó la noticia de los malos tratos será llevado á los tribunales. LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma. Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Sección oficial

Nota religiosa. SANTO del día 21.—San Benito. SANTO del día 22.—San Deoagracias. Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de CADIZ PUERTO. DIA 21. 10 00 de la mañana. || 11 00 de la mañana. 2 45 de la tarde || 4 00 de la tarde. DIA 22. 11 00 de la mañana. || 12 00 de la tarde. 3 00 de la tarde. || 4 15 de la tarde. Mareas de mañana. ALTAS: A las 2 y 09 m. de la mañana. A las 2 y 32 m. de la tarde. BAJAS: A las 8 y 28 m. de la mañana. A las 8 y 50 m. de la noche. Sale el Sol á las 6 y 28 m. de la mañana. Se pone á las 6 y 38 de la tarde. Sale la Luna á las 6 y 36 de la mañana. Se pone á las 6 y 20 de la tarde. Cádiz: Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1909. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Monserrat...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Buenos Aires. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes...

LINEA DE FILIPINAS. El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay...

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Patricio de Satrústegui...

LINEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde...

LINEA DE FERNANDO POO. San Francisco. par: Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea...

LINEA DE CUBA-MEXICO. Reina María Cristina. directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico...

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 100 por 100 en los fletes de determinados artículos...

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el tramitar los manifestos que le sean entregados...

Para informarse dirigirse en Cádiz a la delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales.

San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria...

su capitán don M. Maestre. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. El vapor español San José

su capitán D. R. Pareja. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Española y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Navarra

capitán D. S. Sánchez. Consignatarios, Isaac Peral, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino, Extranjero, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteceas, etc., etc de las mejores marcas. SUCURSAL: Rosa, número 44. S. Esti. a Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JEJUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HEBRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce y fundido. Antepechos, balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas Cancela para portón de defensa y de cristales, asamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.

Saldrá de Cádiz Para las Canarias: San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans. El vapor Conde de Wifredo

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tránsito para los efmeros puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes

Linea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Salamanca

de 8.000 toneladas. Saldrá de Cádiz el miércoles de Marzo de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, M. dryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desceado, San Juan, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Dania

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el martes 30 de Marzo. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz para Progreso, F. ntera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpa, Campeche, Laguna, Minatitlan Nantla y Toluca y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sur del Pacífico.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor

COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M. Macalio. Torre 31. Luis Morales. Sacramento 26. Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5. Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19. José Alain. D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega. Cobos 21. Santiago Abascal. Sagasta 60. Valente de la Varga. R. de Bustan ante 7. Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1.

Academia preparatoria para Militares

Aduanas, etc. Federico Hombre. Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9.

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9. Manuel Carleñas. Columela 2. Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto. C. Castillo 32.

Añadores de piano

Manuel Quirel. Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7.

Agentes de Aduanas

Ramón Córdon. Pe tro Cónde 1. Manuel Fernández. I. Peral. 13. Enrique Rey. I. Peral 7. Andrés González. Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Láinez. C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2. José Pastrana. José del Toro 26.

Agentes de negocios

Goytre y Torres. B. D. go 18. Julio Bastardi. Manuel Roca. Manue. Grosso. San Carlos 3. Antonio Muñoz. I. Peral 7. Guillermo Amiguet. Arbolea 6.

Agente reclamaciones a Ferrocarriles

Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3.

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1. Tovia y C. J. del Toro 18. Amaro Duarte. Miña 18.

Bazares

La Unión. Columela 7. Inglés. Sagasta 3. Las Flores. Churrucra 2 dup. Benigno Esteves. Columela 15. Vda. Martelli. J. del Toro 15.

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7. El Parisien. Loreto 1. La Imperial. D. Tetuan 8. El Alba. idem 13. La Cruz del Camón. idem 20. La Alhambra. Tomás Iaturiz, O. Calvo y Tenneria 8. Alemana. Zorrilla 2. La Ibérica. D. de la Victoria 2. Sin Nombre. Isabel II.

Cafés económicos

Anteojos. Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes. Vea Murguía 2. El Solano. San José 44. Las Cortes. idem 51. La Abundancia. Sacramento 39. El Alcázar. Sagasta 18. La Torre. Benjumeda 24. El Ancla. Soprana 8. Las Banderas. San Pablo 1. La Bendición. E. Marinas 29. Las B. tas. Soprana 12. La Cabra. Libertad 5. Los Claveles. San Bernardo y Lubet. Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España. D. de la Victoria 4. Las Palomas. Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria. Los Dos Amigos. Beato Diego 13. Los Prácticos. Soprana 5. La Privadilla. Gaspar del Pino 1. Maison Dorée. Isabel II. Las Vacas. Alfonso XII 2. La Posada. Arceife (Extramuros).

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casa. San Francisco 24. Abelardo G. Infante. idem 16.

Carnicerías

La Puerta Otomana, Topete 3. José Macías, idem 1. Juan Sánchez. Santa Inés 14. Juan J. Villaza. Topet. 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 15.

Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9. Antonio Fontana, idem 13. Luis Aubray, idem 16.

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Neveria. Aguado y C. S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula. Topete 1. Institución Gaditana. Sacramento 9. San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5. San Pedro Apostol. M. Rancés 14.

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastián 5. Concepción Cantos. Columela 22. Maria Rivera. San José 15. C Ramos. idem 8.

Comestibles

Manuel Jesús González. San José 18. Manuel Perez, San Miguel y Sacramento. Indalecio Caro Lopez. Alfonso XII 7. Quintín González. Vea Murguía 2. Antonio Alvarado. Consalación 6. Enrique Cabello. Benjumeda 40. Emilio Portas. Cobos 6. Maximiliano Concha. O. Calvo 16. Francisco Santibañoz. I. Peral 37. Anacleto Perez. Buenos Aires 1. Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29. Antonio Caro Lopez. Vea Murguía 10.

Confiterías

Rafael Luege y C. San José 9 dup. Francisco Brun. B. Aires 5 y 7. Rafael García. San Francisco 16. Mignel Diaz. Castelar 9. García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez.

Consignatarios de buques

Joaquín del Cu. Ilo: J. del Toro 6. Otero Prieto y C. C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C. I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9. Hijos de Evelio Láinez. C. Barca 19. Antonio Millán. Sto. Cristo 2. José L. de la Viesca. B. Diego 9.

Droguerías

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4. Juan Mateos. C. Zapata 7. Mañte hermanos. Isabel II 2. Manuel Gomez. Columela 8. Francisco Quroz. Sagasta 18. Elias Gomez. Cardoso 3.

Efectos navales

Hdefonso Fuentes. D. Victoria 6 Isabel II. Mariano Batista. I. Peral 7.

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4. Hijos de D. Igado. Valverde 13.

Farmacias

Ramón Casal. Prim 11. Vicente de la Corte. S. nto Domingo 7. Servando Matute. Isabel II 2. Faustó Moyano. Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez. Feduchy 3. Marceño Pinto. Dr. E. y Cajal 32.

Fotografías

Vda. de M. Pol. S. Francisco 16. Reymundo. C. S. Mina 2. Cepillo Santiago 1. El Trebol. S. Francisco 28.

Hereros y cerrajeros

La Torre y C. S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8.

Hotels

Dé Francia y París. Plaza Loreto. De Cádiz. Constitución 4. Continental. Tetuan 23. Victoria. I. Peral 11 y 12. Roma. Feduchi 4. España. Duque de Tetuan 29. Loreto. Cánovas del Castillo 36.

Casas de Huéspedes

Oriente. Neveria 1. Los Cisnes. idem 4.

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer. Columela 38. Materiales de construcción

Julian Martínez. Solá. o 27. Matronas

Matilde Moreno. M. Nuñez 13. Juana de Arias. Cruz 2.

Médicos

D. Cayetano del Toro. San Miguel 16. Celestino Parraga. Cánovas del Castillo 6. Ramón Ventín. Cervantes 1. Ramón Rivas. Benjumeda 11. Juan M. Pineda. Valverde 8. Fernando Muñoz. Benjumeda 30. Francisco Millán. Benjumeda 38. Ramón Juliá. Sacramento 3. Joaquín Isorna. Rosario 43. Bartolomé Gomez Plana. S. José 54. Manuel Roca. F. Caballero 4. Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16. Enrique del Toro. S. Miguel 16. José Rubio Argüelles. P. Constitución 3. Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arbolea y Benjumeda. Leonardo E. Lavín. Ahumada 7. Manuel Pinto. Zaragoza 9. Joaquín Portela. Sagasta 38. Tomas Castro. Cervantes 8. Rafael Bernal. R. Cepeda 28. Fernando Diaz Barati. J. Toro 23. Fernando de Dios. Libertad 20. J.ª Gaoza. Cervantes 28. Francisco Marengo. F. G.ª Arbolea 6. Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15. Rosendo Lombera. El bao 8. Miguel Medina. Arbolea 38. Eduardo R. Lopez. Sacramento 11. José S. Garratón. S. Moret 17. José S. de la Cuesta. Constitución 11. José Ramón de Torre. C. Castillo 2. Modistas de sombreros e señoras

Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4. Gonzalo Franco. Aranda

Muebles de lujo

Manuel Martínez. D. Tetuan 24. Matias Rodríguez. Rosario 10. Luis Salvador. Sacramento 11.

Fábricas de naipes

Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias. Manuel González. M. Nuñez 2.

Notarios

Ricardo Pó. C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8. Pco. Duque. San Pedro 26.